



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

18467 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades para la declaración de interés general. (IP21-2015-IG)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública por espacio de **quince días** los siguientes expedientes de autorizaciones de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

MANACOR.- Promovido por la entidad "EDAM, SA" para la declaración de interés general del proyecto de instalación eléctrica receptora para suministro de bombeos de aguas subterráneas y línea en baja tensión en el POLÍGONO 22, PARCELAS 337, 480, 481, 483, 484, 485 y 486. (026/2015-IG)

FELANITX.- Promovido por la entidad "EDAM, SA" para la declaración de interés general del proyecto de instalación eléctrica receptora para suministro de bombeos de aguas subterráneas y línea en baja tensión en el POLÍGONO 29, PARCELA 15. (031/2015-IG)

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes..

Palma, a 22 de diciembre de 2015

El secretario delegado de la Comisión Insular
de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Jaume Oliver Morell

